

MURCIA

Suscripción: 1'25 pesetas al día.

Puerta de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos.

EL LIBERAL

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PÚBLICO, 3

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL Liberal

Y es también el mayor circulante
verdeño y dorado en MURCIA
VERANO EN LA PRIMAVERA VERAN

DEL VIVIR IMPOSIBLE

Tristes

augurios

Cuando había vislumbrado el gabinete la esperanza de que mejoraría su situación en lo que se refiere a las subsistencias por efecto de la exuberante cosecha que hay asegurada en los campos, nos encontramos con que es todo lo contrario.

Aquí ya no nos salva el que la naturaleza sea prodiga con los mortales; si hay sequía, hambre para el pueblo, y si hay abundancia, escasez, cuando no es muerte del mismo modo.

La causa de este mal tanológico y tan abyecto, está precisamente en la desproporción del reparto de la producción.

Los famosos latifundios acaparados por unos cuantos, si se cultivan sin llenar a sus productores al pueblo, porque plantea más negocio en el acaparamiento y en la exportación; y si no se cultivan, la raquitina natural es la falta de trigo y de otros artículos, que pueden producir en Egipto, hay que importarlos de otros países.

Los Gobiernos saben esto muy bien y no se atrevían a abordar el problema, haya voluntad que esté que aumentar un ministerio que para nada sirve, si no es para cosas inconcebibles.

El resultado es que aquí se considera como alegria infinita una cifra de acuerdo con las demás confidencias, desciende rápidamente la temperatura, provocándose una violenta furia que habrá de propagarse el tránsito por las calles. Este viento ha durado toda la noche.

Ahora luce el sol. No obstante continúan al viento helado: las gentes marchan como encogidas y evasivas en sus abrigos.

Días más tarde hasta las más farándulas oyen en las puertas de los teatros las «casas» conversables. Y los a la mañana allí colocados aguantaron con firmeza digna de otra época las inclemencias del tiempo: a intervalos llevó un agua helada, que más parecía nieve.

Las brumas fueron más espesas. Los hombres mostrábamos furiosos: habían dado para el reparto una cantidad de tabaco excesiva y después de una espera tan pesada se les consiguió una cajetilla o un par de cajetillas.

Para qué pedir al cielo entonces la gracia de una agua si ellos no han de servir para aliviar las tribulaciones de los pueblos?

Para qué contar las exacciones del abrégimo año si sus productos están ya siendo víctimas de la codicia de unos cuantos vampiros, a los cuales suministran sus caudales fortalecidos en este desequilibrio social sin duda en el orden?

Protestamos energicamente ante tan descuidados procedimientos; y protestamos indignados, al considerar que esas escuadas e inútiles lluvias que vienen por los campos españoles con la sequía de la abundancia y con la sequía del consumo, cuando las hacen caer por ellas a sacar sus riquezas, ya no serán para los pobres, ya estarán destinadas a alivio de mejores gentes, o por lo menos a los almácenes vacíos, donde donde saldrán al precio que unos cuantos quieran ponerles.

Y a todo esto se toma ni una sola medida prevísora, ni se hace una medida de compasión hacia el pueblo por los poderes públicos, como si sus sacerdotiales estuviéramos confabulados en esa explotación criminal que saca los nóratos de hambres.

Quisquiera que sea la Pronta francesa, podrá comparecer el resto de aquellos gobernantes con la indiferencia de los duenos; así hay encarcelados ya infinidad de explotadores, que como aquí, han pretendido sacar la vida con sus explotamientos y combinaciones.

En España se puede hacer impunemente todo: Así el propio ministerio de Abastecimientos mantiene las mayores facilidades para los negociantes de las subestimaciones que vienen a ser una fábrica de sangre humana.

Y así, sin compasión alguna van engañando como se engañan en los países la terrible tuberculosis, que en estos tiempos tiene su principal causa la falta de alimentación, en el sustento que no llega a los pobres en la medida que exigen los organismos para conservar una vida sana.

Y como consecuencia de esto, vendrán épocas futuras en que será atendida las resultados, puesto que la degeneración de la raza se notaría palpablemente, ofreciéndose un pueblo débil, miserable y endebil, faltó para el trabajo, para la progresión y para el servicio de la patria.

Médite en ello: los hombres que gobernan y los que están llamados a gobernar: que el pueblo como para que sea fuerte; que otra vez organismos para que las cerebras piensen bien; que estén abiertos los estómagos para que los hombres sean buenos.

Pero se es así como lo entiende la alta de nuestras políticas, ni la honda de nuestros explotadores.

Ya están abierto sus garras para saharas sobre la explotada cosa que aleja los campos, y apesar de que arrojará un mes de sequía al pueblo, un mendrugo seco y amargo, que le hará pagar a precio de oro.

Preparamos, pues, a la nueva suerte de las harinas, multiplicando tal vez por el ministerio de Abastecimientos y protegiéndole a tiro de fusil por gobernadores y alcaldes.

Y no piensen estos insensatos hombres en su pueblo hambriento, en lo que es capaz de hacer un pueblo hambriento; que si lo meditaran, temblarían de miedo y se horrorizarían de peor.

El problema se entera hoy de día y se pone más oscuro y más agudo.

ALICANTE

Los coletazos de Marzo

Habíase dicho ayer hasta media noche que nos hallábamos en pleno estío: tal es manifestarse el ambiente...

Peró, pasadas las primeras horas de la tarde y sin forma aparente aún para los más confiados, descendió rápidamente la temperatura, provocándose una violenta furia que habrá de propagarse el tránsito por las calles. Este viento ha durado toda la noche.

Ahora luce el sol. No obstante continúan al viento helado: las gentes marchan como encogidas y evasivas en sus abrigos.

Recibieron nuestras estaciones hasta las más farándulas hoy en las puertas de los teatros las «casas» conversables. Y los a la mañana allí colocados aguantaron con firmeza digna de otra época las inclemencias del tiempo: a intervalos llevó un agua helada, que más parecía nieve.

Las brumas fueron más espesas. Los hombres mostrábamos furiosos: habían dado para el reparto una cantidad de tabaco excesiva y después de una espera tan pesada se les consiguió una cajetilla o un par de cajetillas.

Para qué pedir al cielo entonces la gracia de una agua si ellos no han de servir para aliviar las tribulaciones de los pueblos?

Para qué contar las exacciones del abrégimo año si sus productos están ya siendo víctimas de la codicia de unos cuantos vampiros, a los cuales suministran sus caudales fortalecidos en este desequilibrio social sin duda en el orden?

Protestamos energicamente ante tan descuidados procedimientos; y protestamos indignados, al considerar que esas escuadas e inútiles lluvias que vienen por los campos españoles con la sequía de la abundancia y con la sequía del consumo, cuando las hacen caer por ellas a sacar sus riquezas, ya no serán para los pobres, ya estarán destinadas a alivio de mejores gentes, o por lo menos a los almácenes vacíos, donde donde saldrán al precio que unos cuantos quieran ponerles.

Y quién sabe lo lleva camino de terminar.

Una noticia muy satisfactoria acaba de recibir para los fumadores.

El viernes próximo, festividad de San José, estarán las estaciones dotadas de cigarrillos puros automáticamente... hasta tal punto que no será preciso formar la «cola».

Allí veremos. Despues de todo la Arrendataria es la que manda... Y cortuchera el cañón.

Resultado de un Consejo de guerra

Según parece ha sido confirmada por el capitán general de la región la sentencia del Consejo de guerra que juzgó recientemente en Valencia al coronel don José Miranda seis meses y un día de prisión correccional por cada uno de los delitos que se le imputan: como se recordará el fiscal podía tres años de prisión.

Al parecer que el vocal ponente del Consejo, auditor señor Vizca, ha renunciado a interponer su voto.

Por dicha sentencia se le impone al coronel Miranda seis meses y un día de prisión correccional por cada uno de los delitos que se le imputan: como se recordará el fiscal podía tres años de prisión.

Al parecer que el vocal ponente del Consejo, auditor señor Vizca, ha renunciado a interponer su voto.

Y así, sin compasión alguna van engañando como se engañan en los países la terrible tuberculosis, que en estos tiempos tiene su principal causa la falta de alimentación, en el sustento que no llega a los pobres en la medida que exigen los organismos para conservar una vida sana.

Y como consecuencia de esto, vendrán épocas futuras en que será atendida las resultados, puesto que la degeneración de la raza se notaría palpablemente, ofreciéndose un pueblo débil, miserable y endebil, faltó para el trabajo, para la progresión y para el servicio de la patria.

Médite en ello: los hombres que gobernan y los que están llamados a gobernar: que el pueblo como para que sea fuerte; que otra vez organismos para que las cerebras piensen bien; que estén abiertos los estómagos para que los hombres sean buenos.

Pero se es así como lo entiende la alta de nuestras políticas, ni la honda de nuestros explotadores.

El Consejo provincial de Fomento

El Consejo de Fomento en esta provincia ha quedado constituido en la forma siguiente:

Comisionario regio, presidente de dicho Consejo, don Blasencio Abad Seller. Vicepresidente, don Miguel Guardiola-García,

Vocales-delegados para la Junta de Obras del puerto, don Rafael Ballesteros y don Abelardo Chápuli Galá. Secretario, don Juan Llorente Pilié.

Quedaron designados así mismo los diez y ocho señores vocales y suplentes para el Consejo superior de Fomento.

Suerte al agua

Don Miguel Moreno Espinosa, director de la prisión central de Orihuela que se encuentra accidentalmente en esta capital, tomó dos participaciones del número 27.174 de la lotería para el sorteo que se celebra el día 11.

Dichas participaciones se las dio Alfonso Segura.

El número resultó premiado y don Miguel se apresuró a buscar a Angel.

Peró, pasado las primeras horas de la tarde y sin forma aparente aún para los más confiados, descendió rápidamente la temperatura, provocándose una violenta furia que habrá de propagarse el tránsito por las calles. Este viento ha durado toda la noche.

Ahora luce el sol. No obstante continúan al viento helado: las gentes marchan como encogidas y evasivas en sus abrigos.

Recibieron nuestras estaciones hasta las más farándulas las «casas» conversables. Y los a la mañana allí colocados aguantaron con firmeza digna de otra época las inclemencias del tiempo: a intervalos llevó un agua helada, que más parecía nieve.

Las brumas fueron más espesas. Los hombres mostrábamos furiosos: habían dado para el reparto una cantidad de tabaco excesiva y después de una espera tan pesada se les consiguió una cajetilla o un par de cajetillas.

Para qué pedir al cielo entonces la gracia de una agua si ellos no han de servir para aliviar las tribulaciones de los pueblos?

Para qué contar las exacciones del abrégimo año si sus productos están ya siendo víctimas de la codicia de unos cuantos vampiros, a los cuales suministran sus caudales fortalecidos en este desequilibrio social sin duda en el orden?

Protestamos energicamente ante tan descuidados procedimientos; y protestamos indignados, al considerar que esas escuadas e inútiles lluvias que vienen por los campos españoles con la sequía de la abundancia y con la sequía del consumo, cuando las hacen caer por ellas a sacar sus riquezas, ya no serán para los pobres, ya estarán destinadas a alivio de mejores gentes, o por lo menos a los almácenes vacíos, donde donde saldrán al precio que unos cuantos quieran ponerles.

Y quién sabe lo lleva camino de terminar.

Una noticia muy satisfactoria acaba de recibir para los fumadores.

El viernes próximo, festividad de San José, estarán las estaciones dotadas de cigarrillos puros automáticamente... hasta tal punto que no será preciso formar la «cola».

Allí veremos. Despues de todo la Arrendataria es la que manda... Y cortuchera el cañón.

Resultado de un Consejo de guerra

Según parece ha sido confirmada por el capitán general de la región la sentencia del Consejo de guerra que juzgó recientemente en Valencia al coronel don José Miranda seis meses y un día de prisión correccional por cada uno de los delitos que se le imputan: como se recordará el fiscal podía tres años de prisión.

Al parecer que el vocal ponente del Consejo, auditor señor Vizca, ha renunciado a interponer su voto.

Y así, sin compasión alguna van engañando como se engañan en los países la terrible tuberculosis, que en estos tiempos tiene su principal causa la falta de alimentación, en el sustento que no llega a los pobres en la medida que exigen los organismos para conservar una vida sana.

Y como consecuencia de esto, vendrán épocas futuras en que será atendida las resultados, puesto que la degeneración de la raza se notaría palpablemente, ofreciéndose un pueblo débil, miserable y endebil, faltó para el trabajo, para la progresión y para el servicio de la patria.

Médite en ello: los hombres que gobernan y los que están llamados a gobernar: que el pueblo como para que sea fuerte; que otra vez organismos para que las cerebras piensen bien; que estén abiertos los estómagos para que los hombres sean buenos.

Pero se es así como lo entiende la alta de nuestras políticas, ni la honda de nuestros explotadores.

Y así, sin compasión alguna van engañando como se engañan en los países la terrible tuberculosis, que en estos tiempos tiene su principal causa la falta de alimentación, en el sustento que no llega a los pobres en la medida que exigen los organismos para conservar una vida sana.

Y como consecuencia de esto, vendrán épocas futuras en que será atendida las resultados, puesto que la degeneración de la raza se notaría palpablemente, ofreciéndose un pueblo débil, miserable y endebil, faltó para el trabajo, para la progresión y para el servicio de la patria.

Médite en ello: los hombres que gobernan y los que están llamados a gobernar: que el pueblo como para que sea fuerte; que otra vez organismos para que las cerebras piensen bien; que estén abiertos los estómagos para que los hombres sean buenos.

Pero se es así como lo entiende la alta de nuestras políticas, ni la honda de nuestros explotadores.

Y así, sin compasión alguna van engañando como se engañan en los países la terrible tuberculosis, que en estos tiempos tiene su principal causa la falta de alimentación, en el sustento que no llega a los pobres en la medida que exigen los organismos para conservar una vida sana.

Y como consecuencia de esto, vendrán épocas futuras en que será atendida las resultados, puesto que la degeneración de la raza se notaría palpablemente, ofreciéndose un pueblo débil, miserable y endebil, faltó para el trabajo, para la progresión y para el servicio de la patria.

Médite en ello: los hombres que gobernan y los que están llamados a gobernar: que el pueblo como para que sea fuerte; que otra vez organismos para que las cerebras piensen bien; que estén abiertos los estómagos para que los hombres sean buenos.

Pero se es así como lo entiende la alta de nuestras políticas, ni la honda de nuestros explotadores.

Y así, sin compasión alguna van engañando como se engañan en los países la terrible tuberculosis, que en estos tiempos tiene su principal causa la falta de alimentación, en el sustento que no llega a los pobres en la medida que exigen los organismos para conservar una vida sana.

Y como consecuencia de esto, vendrán épocas futuras en que será atendida las resultados, puesto que la degeneración de la raza se notaría palpablemente, ofreciéndose un pueblo débil, miserable y endebil, faltó para el trabajo, para la progresión y para el servicio de la patria.

Médite en ello: los hombres que gobernan y los que están llamados a gobernar: que el pueblo como para que sea fuerte; que otra vez organismos para que las cerebras piensen bien; que estén abiertos los estómagos para que los hombres sean buenos.

Pero se es así como

El conflicto del pan

Ayer iniciaron el séptimo encuentro de la Unión de fabricantes de harina y de pan del presidente de la Cámara de Comercio y de la Unión Mercantil e Industrial y de otras entidades de esta población, visitaron al gobernador civil exponiéndole la gravísima situación creada por la absoluta falta de trigo.

Se consideró que en tanto se producen escaseces de pan, no conviene que se reavive el natural conflicto.

La gravedad del tema aumentó con haber sido enviado al leñero de Mahón el vapor «España», que traía cargamento de trigo argentino para la provincia en cantidad bastante a esperar nuevos envíos de este cereal que aseguraría el abastecimiento de Murcia y su provincia.

El gobernador les acomodó representando a Murcia al viaje que harán mañana a Madrid para exponer al ministro de Abastos la situación crítica que se atraviesa.

El gobernador dijo cuantas telegráficas al ministro sin cuya autorización no puede abandonar su puesto.

PASA CALLE

Por qué los parisienses quieren música de Wagner?

M. Fransis Raus, notable director de orquesta y compositor belga, contesta a la anterior pregunta con la siguiente palabra:

«Se quiere oír música de Wagner, porque se dice que «música», «canciones musicales». Que Wagner ha escrito música es cierto. El arte de Wagner, es sencillamente musical, levantado, apasionado, inspirado, vibrante, potente, o meando tumultuoso, furioso y violento, pero de gran calidad».

«Se quiere oír música de Wagner, porque se está creando, sobre todo, de la música «joven escuela moderna», de los últimos veinte años, de esta joven escuela, que, de cuenta con algunas grandes talentos, tiene también muchos páticos y talentos mediocres».

«Se quiere oír música de Wagner, porque queremos que nadie se atreva a decir que es frívola; porque secretamente, vergonzosamente, todo el mundo aspira al renacimiento de un arte sano, viril, simple pero rico, clásico pero sin banalidad».

«Se quiere oír música de Wagner, porque todo el mundo se pregunta si, después de todo, estos grandes y pequeños talentos joyer-modernos, no son más que pequeños maestros, de valor claramente, cuyas «échouailles» armónicas, han enriquecido a nuestra paleta con buenas sorpresas y deliciosamente deseadas, pero sin músculos, sin sangre y sin húmedo y sin la sangre roja y vivificante que se patentes olladas, circula dentro la obra de los grandes compositores».

«Se quiere oír música de Wagner, porque es su música, tan cercana a nosotros, además de las primicias de nuestra tradición musical y de las primeras maravillas de un fascinante periplo universal, hoy felizmente, y con gran abundancia, la salud de los temas amplios, simples, espontáneos, frescos, e inspirados; se encuentran en aquella música sonoras y vibrantes expresiones líricas, una vasta y rica arquitectura armónica y contrapuntística natural y se respira en ella, amando, la vida, el movimiento, el orden y la riqueza».

«Se quiere oír música de Wagner, porque generalmente no encontramos ninguna de estas cosas en la obra actual, la cual no se ve ni se oye más que desdramatizado, impresionista, felicitándose, refinamientos, rebustas sutiles de una habilidad y una ciencia fascinantes, complicaciones ritmicas sin quadratura, armonizaciones afamadas y mordoradas, por el abuso de efectos e innecesariamente los mismos en sus curiosas combinaciones, atormentos novísimos, salvajes, en su mayor oscuridad el día signifiquen de noche».

«Se quiere oír música de Wagner, porque probablemente no nos satisfaga ya la virtuosidad a todo punto, que se ha infiltrado despectivamente como una finalidad en la eructura y en la realización de cada tipo de organista y de cantante».

«Se quiere oír música de Wagner, porque todo el mundo se siente arrastrado por una vertiginosa corriente de locura, de desequilibrio, de coacción artística y todo el mundo está asimismo fatigado de no oír durante largo tiempo, más que la misma música a menudo invertida y siempre impuesta y sometiendo a sí misma, está firmada por Pedro, por Juan, o por Astorga».

Probablemente, nosotros no suscribimos las anteriores palabras sin muchos distingos y aclaraciones, pero el fenómeno es cierto y digno de ser estudiado.

La reacción descrita por el señor Raus y que nosotros habíamos anudado hace tiempo, se manifiesta hoy con un violento deseo de oír música de Wagner. Ya Flavent Schmitz, durante su visita a la ciudad de Barcelona, se mostró de ideas concuerdantes, y creó de su presentación decir que dijeron, que

—Llamadme de pronto oír mucha de Wagner.—Lo contestaron que se ejecutaba música de Wagner en la otra parte y Schmitz, comentó:

—Tampoco aquí de inmediato.—Pero la reacción wagneriana es a mi juicio, el principio de otra reacción mucho más profunda, que no podemos sospechar, creo que dejará de ser reacción para convertirse en revolución, y tal revolución artística-literaria, será, creo yo, tan fundamental en España, como lo ha sido en Rusia la revolución política-social.

Bien, para decirlo de una vez, que el sentimiento popular de las muchedumbres, arraigado para mucho tiempo todo en obra artística-musical de las últimas tres décadas. El pueblo nos devolverá el sentido musical monódico de la madre Grecia, y esa será la grande obra del porvenir.

Quizás el bolchevismo no tendrá más que eficacia: la de reintegrar al hombre a los sentimientos primitivos de la naturaleza.

Por de pronto y aunque parezca impensable, la música modernista nos conducirá al mismo resultado, pues hemos aprendido en ella un mundo de posibilidades musicales no polifónicas. Y nosotros, si se amemos como estructura, y como ideal, sentimos por ella una inmensa gratitud porque nos ha enseñado el camino de la libertad.

La música moderna es una fuerza adquisitiva de la cultura; fija sustentativa y la sustentativa está en el alma del pueblo.

Quizás tal sustentación podría ser la obra de España. Después de ella, vendrá probablemente un periodo de síntesis y la música habrá encontrado entonces su forma definitiva.

Mas todas estas cosas deben decidirse en términos más claros. Alguno dirá quizás lo intentaremos.

AMADEO VIVES.

Diputación provincial

Comisión mixta

El consejo de España en Ocaña remitió instancia de José Ramón Díaz y Julián Pérez Bayo solicitando se le indulte de la multa que se le imponió como presidente de la Unión Mercantil (Montijo 1, satrapalio) se admitiesen cifras con precios y modelos de juguetes y objetos para las carceras, hasta el día 20 de los corrientes.

—La Oficina de Recaudación de Lorca informa se ha manifestado el día que debe comparecer en esta Comisión el mesón Bartolomé Larros Jiménez.

—El alcalde de Fuente Lafiguera envió instancia de Antonio Mora Canto solicitando los beneficios de la ley de Amnistía.

—El capitán general de Valencia manifiesta que el día 26 del pasado Septiembre se le propuso la imputación de inutilidad de Jesús Chacón Muñoz.

—La alcaldía de Lorca interesa sea aplazada por unos días el sorteo supletorio del mesón José Sánchez López.

—El coronel del regimiento de Olumba remite expediente de excepción sobre brevemente al soldado Manuel Azorín.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida familia ha marchado para Barcelona nuestro querido amigo don Antonio Conesa.

Le deseamos un feliz viaje.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 PESOS 100

Las imposiciones comisionadas a diferentes oficinas correspondientes dentro del siguiente día de la entrega en Caja

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 17 de Marzo de 1920.—Miércoles.—San José de Arimatea.—San Patricio.—Santa Gertrudis.—Santos Teodoro y Pablo.

Indulgencia Plenaria.—Ayano sin abstención.

La Misa y Oficio Divino son de San Patricio, patrón principal de Murcia, obispo y confesor, con rito doble primera clase y color blanco.

MES DE MARZO

Contra de 31 días.

Ha sido consagrado al Patriarca San José. El toque de Alba, por la mañana a las siete.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

El toque de Anzas, a las nueve.

En San Bartolomé, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás y San Pedro.—Al toque de oraciones, santo Domingo, los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

VELA Y ALMERÍAS

Se deseará, con Missa remota, por la mañana a las diez.

Se rezará, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 17 de Marzo de 1920, estará la Vela y Almería ante la iglesia de la Merced.

El día 18 en San Antonio.

—Capilla de María Reparadora.—Se rezará por la mañana a las siete con misa remota y se rezará por la tarde a las cinco.

GEMEON

En la Catedral el solemne de la mañana a las nueve, con Missa de Primis y Conventual y por la tarde a las tres y media, Vespers, Completas, Matines y Ludes.

Predicón don Saturnino Fernández Sánchez, canónico magistral.

Ermita de San José (Santa Eulalia).—A las cinco y media de la tarde, solemne novena a San José, que consagran los carpinteros de la capilla en unión de sus devotos.

Probablemente, nosotros no suscribimos las anteriores palabras sin muchos distingos y aclaraciones, pero el fenómeno es cierto y digno de ser estudiado.

La reacción descrita por el señor Raus y que nosotros habíamos anudado hace tiempo, se manifiesta hoy con un violento deseo de oír música de Wagner. Ya Flavent Schmitz, durante su visita a la ciudad de Barcelona, se mostró de ideas concuerdantes, y creó de su presentación decir que dijeron, que

En el Carmen.—Al toque de oraciones, os misericordias el Quinario al Cristo de la Preciosa Sangre, con sermón y los dominicos a las tres y media de la tarde, con sermón.

En San Antolín, los Lunes solemne Quinario al Cristo del Pardon. Están encargados de predicar el R. P. José Dalmau y don José Pou de Forz.

En Jesús los Viernes solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Están encargados de predicar un P. Franciscano.

Quinario de Corpus Christi.

En San Andrés.—Al toque de oraciones, los docejones por la tarde a las tres y media, con sermón.

EL SANTO VÍA-CRUCIS

Se recitará los viernes a las tres de la tarde en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro y Santa Catalina.

Universidad de Murcia

Facultad de Filosofía y Letras

Martes 17 del actual a las siete de la tarde tendrá lugar en el Instituto general y técnico de esta capital la continuación del cursillo sobre el tema: «Estudio acerca del habla vulgar y de la literatura de la región murciana» a cargo del señor don Justo García Soler.

Murcia 16 de Marzo de 1920.—El secretario de la Facultad de Filosofía y Letras, Pedro Cacciare.

Entierro de la Sardina

En la Unión Mercantil (Montijo 1, satrapalio) se admiten cifras con precios y modelos de juguetes y objetos para las carceras, hasta el día 20 de los corrientes.

Comunicado

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted dar a la publicidad las adjuntas cuartillas en el ilustrado periódico de su dirigencia, por lo que la quedará agradecidos sus amigos. q. e. n. m.—Los abajo firmantes.

Murcia 16 Marzo 1920

Nos creemos en el deber de contestar al optimista abogado don Juan Antonio López Sánchez Sofís, por las respuestas dadas a un redactor de ese diario y que aparecieron en la edición del 13 del actual; intitulado «El mitín sindicalista».

—La Oficina de Recaudación de Lorca informa se ha manifestado el día que debe comparecer en esta Comisión el mesón Bartolomé Larros Jiménez.

—El alcalde de Fuente Lafiguera envió instancia de Antonio Mora Canto solicitando los beneficios de la ley de Amnistía.

—El capitán general de Valencia manifiesta que el día 26 del pasado Septiembre se le propuso la imputación de inutilidad de Jesús Chacón Muñoz.

—La alcaldía de Lorca interesa sea aplazada por unos días el sorteo supletorio del mesón José Sánchez López.

—El coronel del regimiento de Olumba remite expediente de excepción sobre brevemente al soldado Manuel Azorín.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida familia ha marchado para Barcelona nuestro querido amigo don Antonio Conesa.

Le deseamos un feliz viaje.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 PESOS 100

Las imposiciones comisionadas a diferentes oficinas correspondientes dentro del siguiente día de la entrega en Caja

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 17 de Marzo de 1920.—Miércoles.—San José de Arimatea.—San Patricio.—Santa Gertrudis.—Santos Teodoro y Pablo.

Indulgencia Plenaria.—Ayano sin abstención.

La Misa y Oficio Divino son de San Patricio, patrón principal de Murcia, obispo y confesor, con rito doble primera clase y color blanco.

MES DE MARZO

Contra de 31 días.

Ha sido consagrado al Patriarca San José.

El toque de Alba, por la mañana a las siete.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

El toque de Anzas, a las nueve.

En San Bartolomé, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás y San Pedro.—Al toque de oraciones, santo Domingo, los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

VELA Y ALMERÍAS

Se deseará, con Missa remota, por la mañana a las diez.

Se rezará, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 17 de Marzo de 1920, estará la Vela y Almería ante la iglesia de la Merced.

El día 18 en San Antonio.

—Capilla de María Reparadora.—Se rezará por la mañana a las siete con misa remota y se rezará por la tarde a las cinco.

GEMEON

En la Catedral el solemne de la mañana a las nueve, con Missa de Primis y Conventual y por la tarde a las tres y media, Vespers, Completas, Matines y Ludes.

Predicón don Saturnino Fernández Sánchez, canónico magistral.

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESION DEL DIA 16)

En la tasa y media se abrió la sesión. El ministro Sánchez y Guerra.

En el banco azul se hallan Alfonso, Ruiz, Prida y Tárraga.

Ruegos y preguntas

Sánchez se ocupa de las dificultades que hay en el tráfico para el transporte del vapor.

Alfonso una intervención sobre la exportación de calzado y cuero.

Prida que dese la situación en que se encuetran en Córdoba señores y un individuo que se hallan sujetos a la justificación militar y que no les otorga la libertad provisional.

Solicita el criterio del Gobierno sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Invierte en explicar una interpelación acerca de la supresión del artículo 28 de la Ley electoral.

Le contesta Alfonso que respecto a la ley de Jurisdicciones, dice que el criterio del Gobierno coincide con el del anterior que presentó un proyecto que está pendiente de la aprobación del Congreso.

Prieto dice que las autoridades han hecho una propuesta fechada por Marcelino Domínguez sobre el nombramiento del general Arlegui para inspector general de la guardia civil en Barcelona, dice que no hay incompatibilidad entre Arlegui y el gobernador de dicha ciudad.

Asegura que el servicio de Seguridad y Vigilancia en Barcelona estará como siempre bajo la dirección del gobernador.

Tárraga contesta a Sánchez que, sobre la exportación de papel, ha adoptado medidas para acelerar el transporte.

Marcelino Domínguez dice que se le han establecido las exportaciones de Prida sobre Arlegui.

Invierte en que la autoridad del poder civil es un mito y mientras estas cosas ocurrían no había ninguna en Barcelona.

Prieto insiste en que Arlegui se habrá de perfilar acuerdo con Maestre.

Sánchez dice que las órdenes de Tárraga se traducen en que no hay papel.

La práctica resulta que quien no tiene dinero para pagar propinas no tiene los viajes de transporte.

Ergo que la comisión que regaña al Gobierno con las autoridades de Villafranca que atropellaron a Bustillo.

Prieto dice que el criterio es legal una Sociedad de defensa ciudadana, y el pleno aprobado su reglamento por el gobernador civil.

En caso afirmativo, más al expresidente, porque se trata de un nuevo aumento armado, punto que tiene de resto de uso de armas.

Prida: Hablaré claro cuando pongo los datos.

Sin autorización de la Dirección de Seguridad nadie tiene derecho a usar armas.

Responde a lo de Villaverde: sigue trabajando el expediente.

Sánchez trata de una circular firmada por el senador Val de Ebro, invitando a las ciudades a formar parte de la Sociedad de defensa ciudadana.

(Protesta de los manifiestos.)

Gasset apoya una proposición solicitando que el precio de los alquileres sea igual al que rige en 1914 y que los desahucios no puedan realizarse más que por falta de pago.

Exige al Gobierno a poner coto al encarecimiento de las viviendas, desestimando todos los contratos de inquilinato que desde primero de Abril no tengan los precios de 1914.

El presupuesto de Justicia

Confirma la discusión del presupuesto de Justicia y Justicia.

Sálviles apoya un voto particular a los artículos primero y segundo, sosteniendo la necesidad de dar una ordenación más humana al régimen carcelario.

Considera apropiado el mecanismo de la Dirección de prisones.

Ortega Casas se muestra conforme con Sálviles.

Sánchez considera la sustitución de las Juntas encargadas de controlar la libertad condicional.

García promete tener en cuenta el contenido del voto particular de Sálviles, pero aprobando sus ideas doctrinarias en el momento operativo.

Barrionuevo considera necesario la creación de un organismo orgánico al Cuerpo de Prisiones, que estudie y proponga nuevas procedimientos en el régimen penitenciario.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

SEÑADO

(SESION DEL DIA 16)

A las tres y media de comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Tárraga.

El banco azul permanece desierto.

Ruegos y preguntas

González, recordando que tanto de la guerra se había preyectado una viaje del rey a América, hace renunciar la necesidad de dicho viaje para establecer las relaciones con los países, por

ser beneficioso a los intereses de España.

Pregunta si el Gobierno se ocupa de la realización del viaje.

Sánchez ofrece trasladar la pregunta al Gobierno.

El marqués de Cortina protesta de la tardanza en tratar a la Cámara los presupuestos.

Anuncia que cuando vengan los examinarios y discutirán detalladamente.

Bogalí ofrece que vendrán con tiempo suficiente para examinarlos y discutirlos.

Añade que el Gobierno no es responsable de la lentitud con que se discuten.

Cortina es extraña de que aun no hayan venido los dictámenes aprobados por el Congreso.

Bueno pide los expedientes relativos a los inspectores de Abastos.

Redonet solicita algunos documentos relacionados con las comunicaciones cablegráficas de Canarias.

Maestre opina que la obra económica del Gobierno irá mejor al país grande perjudicar.

Bogalí cree que los presupuestos, tal como el Gobierno los ha presentado obedece a las necesidades del país.

Gullón pide la asistencia fecha para explicar una interpelación sobre góndolas.

Sánchez Tárraga dice que mañana podrá explicarla.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto fijando las fuerzas navales para 1920.

Se aprueba el proyecto dedicando treinta en la Mocedades para la constitución de la Casa de Velázquez.

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El obispo de Plasencia consume el debate.

Pide se exime del impuesto a algunas asociaciones católicas dedicadas a fines altruistas.

Solicita la franquicia postal para los obispados y que se rebaja el impuesto para legados por el santo.

Le contesta Cortina.

Intervienen brevemente Bogalí.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Comentarios a una actitud

Madrid 16.—A las 11.00

Lo aprobado en la Comisión de presupuestos fué el tema principal de las conversaciones en el Congreso, especialmente en el grupo que formaron caracterizadas oírseñas con su jefe.

La actitud de los representantes albiaños en la Comisión de presupuestos se creó era fiel reflejo de la actividad que hubiera adoptado Alba.

Siendo que eran partidarios del acuerdo, no querían esperar a su fin ni desearán anéjio al acuerdo, al discutir el presupuesto de Gobernación y Justicia, por cuya causa se abstenían de formular voto particular.

El marqués de Sáenz Jovellar hizo análogas manifestaciones.

Pedregal declaró que era criminista partidario del Magisterio, siéndole que defendería y votaría los suyos.

Igual dijo Sálls.

Prieto manifestó que votaría la propuesta de Vicente; aunque era partidario de que la nueva escala se lleva a un solo presupuesto.

A juicio suyo, el acuerdo del Gobierno no debía influir en la resolución de la Comisión, que a su juicio no lleva a un solo presupuesto.

En los círculos del partido se dice rotundamente que ninguna personalidad política de relieve querrá sentarse en el ministerio.

POR TELÉGRAMA

COLONIA

La asamblea nacional

ALEMANIA EN PLENA REVOLUCIÓN

POR TELÉGRAMA

COLONIA

Madrid 16.

El expresidente de la República Ebert y su primer ministro marcharon a Stuttgart para asistir a la gran reunión de la asamblea nacional, convocada para el martes.

El partido socialista ha declarado que no quiere establecer relación alguna con el Gobierno militar.

En los círculos del partido se dice rotundamente que ninguna personalidad política de relieve querrá sentarse en el ministerio.

POR TELÉGRAMA

MADRID

La «guillotina»

Manifestación oficial

El ministro de Estado se ha recibido noticias de nuestras representantes en Berlín, confirmando las anteriores informaciones.

Añade que para evitar la guerra civil, el gobierno monárquico de Kapp se ha puesto al habla con los miembros del anterior gabinete socialista.

Al final

VALLET Y BOFILL, S. en C.

ANTES

VALLET FIOL Y C.ª, S. en C.

Han adquirido toda la producción de los

AUTOCICLOS DAVID

*Fabricación nacional
Nuevos modelos 1920*

Precio del chassis.	Ptas. 7.100
" " " con 2 baquets.	" 7.500
" " " Spider Serie.	" 7.900

ENTREGA INMEDIATA

Exposición y venta: BARCELONA
Paseo de Gracia, 20,

Se solicitan Agentes con Salón de Exposición y Talleres

Servicio regular de vapor para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje fruta y carga general

Vapor «Campero», cargará para Liverpool el miércoles 17.

Vapor «Riyarden», ca gará para Londres el viernes 19.

Vapor «Coón», cargará para Amberes el día 25.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

LA UNION
Y EL

ZENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

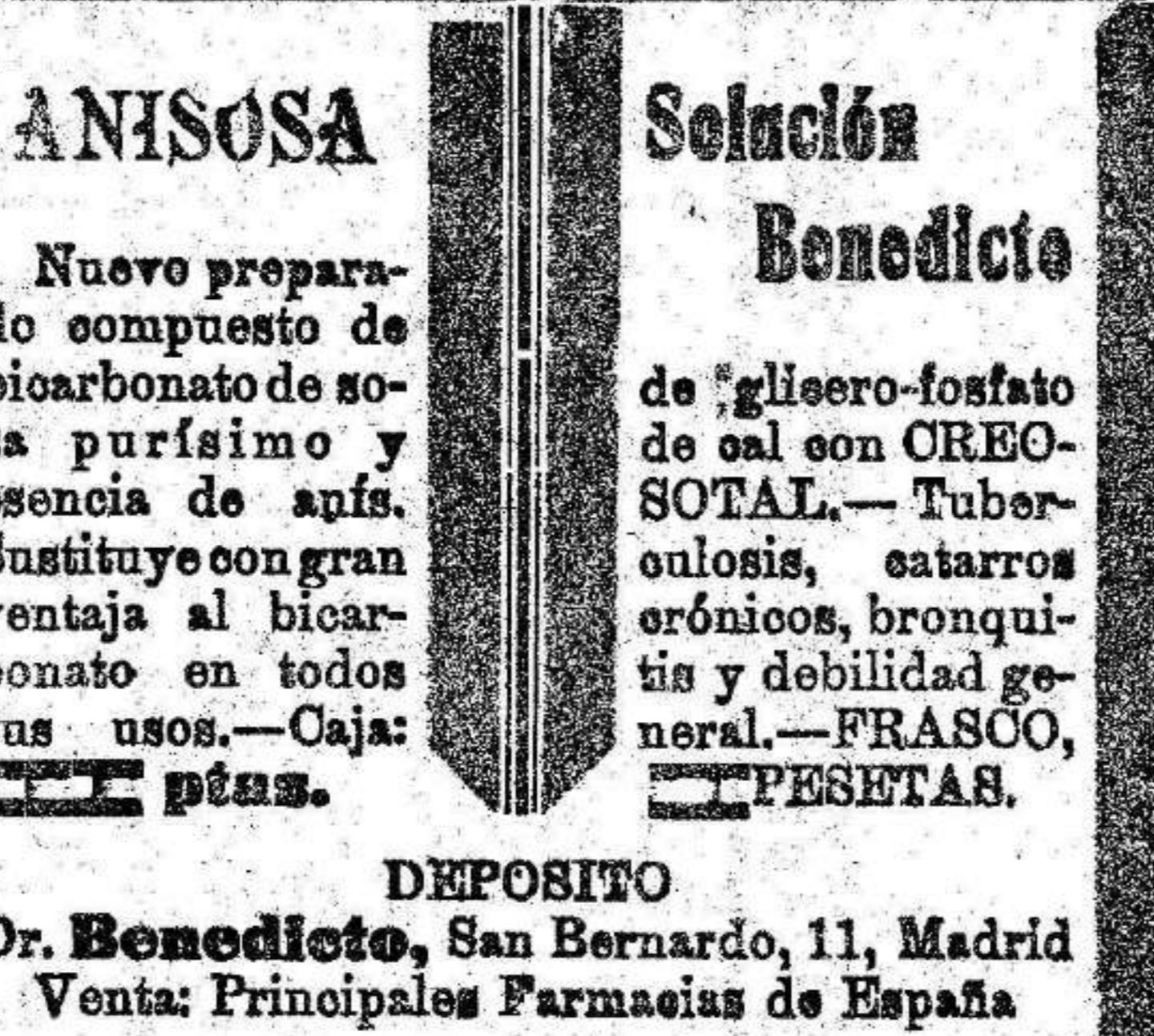
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO.—Oficinas: Calle de Cánovas del Castillo, 34.—MURCIA



Brugarolas y C.ª

ABERCA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tiles.-Ladrillos.-Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Madrid

Teléfono número, 168

CON SU ANTISEPSIA
Las
PASTILLAS VALDA
son la seguridad de las vías respiratorias
DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA
a sus esencias volátiles contra
los CONSTIPADOS, AFECCIONES de GARGANTA,
LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas,
RESFRÍOS de CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA,
ASMA, ENFISEMA, etc.

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS

Pero tened buen cuidado de exigir

La CAJA de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA

con el nombre **VALDA** en la tapa
y la dirección de su único fabricante, H. Canonne,
preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona.
Bajo la dirección del farmacéutico
Don Antoni Pau Díaz.
Se venden en todas las farmacias
y droguerías.

La Caja Ptas. 1.50
Agentes Generales
V. FERRER Y C.
BARCELONA.

Formula:
Efectivo: 0.005
Sustituto: 0.005

EL ETYLMENTOL DEL DOCTOR CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltar al bolsillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del Dr. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación, sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (raíz articular, muscular ó gótico con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.—Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso. El ETYLMENTOL del Dr. CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: MALASAÑA, 33.—MADRID

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9, PRECIADOS, 9

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad

en todo la Prese

PRESUPUESTOS GRATIS

FIDANSE TARIFAS

Teléfono 38-69.—MADRID

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCAR-

GOS por mañana y tarde.

Murcia: Sociedad, 18.

Cartagena: Duque, 86.

Orihuela: Calderón de la

Barca, 6.

Torrevieja: Rodas, 17.

Elche: San Jaime, 4.

Alicante: Isabel II, 4.

Valencia: Culla, 11.

Barcelona: La Cameran.

Madrid: San Martín, 5.

Barcelona: Senda de Grana-

nada, en la Porta, preguntando

por Antonia González Martínez.

AMA de eria para ca-

sas de los padres, de 23

años de edad, leche de

dos meses. Razón: Mosón, núme-

ro 5, preguntando por Ma-

ria Olivares.

AMA de eria, para ca-

sas de los padres, de 23

años de edad, leche de

dos meses. Razón: Camino del

Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ma-

dre de Dios, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de

edad, viuda. Razón: Ca-

mino del Río, 19. 4º

AMA de eria para ca-

sas de los padres, dentro o

fuera de la capital, leche de

diez meses, de 22 años de